

## <u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS</u> <u>COORDÍNACIÓN DE PERMISOS</u>

Monterrey, Nuevo León, a	24 05 110110	OF BOD					Folio:	0346/21	
	21 DE JUNIO			•					
La Secretaría de Servicios F Municipio de Monterrey, a:	Públicos de este Mun sí como los Artículos 4	icipio en uso de las atr 4 fracción III, y demás	ibuciones que le conc aplicables del Reglame	ede el Artículo 7 ento para las Cor	78 Y 79 fracciones nstrucciones del N	XVI y XVII, del Reglar Iunicipio de Monterre	mento de la , ey, otorga:	Administración Pú	blica de
		PERMIS	O ESPECIAL PARA TRA	ABAJOS EN LA	VÍA PÚBLICA A:				
		NATURGY SERVIC	IOS, S.A.DE C.V.						
Con vigencia de:	02-feb-21	a	21-feb-21		De acu	erdo a la solicitud con fe	cha:	21-jun-21	_
REGULARIZACION DE PI	ERMISO POR LA O	CUPACION DE LA VI	A PUBLICA EN AREA	DE BANQUE	TA CON TRABA	OS DE REPARACIO	N DE FUGA	EN LINEA	
EXISTENTE DE NATURG					LOS LEONES 19	32 EN LA COL. CUN	1BRES; 12° /	AVENIDA	
115 Y 120 EN LA COL. CU ES RESPONSABILIDAD D					DENDENOVA	LIE CODECDOUR			
DE COORDINARSE CON	LAS EMPRESAS O	UE CUENTEN CON I	INFAS FXISTENTES	DONDE SERV	À LA ROTURA V	DE SED NECESADI	O INFORMA	ECTO, ASI COM	0
SOBRE TRABAJOS A RE		92 99EIIIE		DONDE OLIV	ALA KOTOKA I	DE SEK NEGESAKI	O INFORIVIA	R A VECINOS	
EL SOLICITANTE HACE MENCIC				ABER RETIRADO	MATERIALES SOBRA	ANTES Y DEJAR EL			
AREA LIMPIA AL COCNLU	JIR EL PERIODO AI	NTES MENCIONADO	<u> </u>						
NOTA: ESTE PERM	ISO SE REGUL	ARIZA POR ARE	A DE BANQUET	A POR OU	E NO INVOLI	ICRA TRABA IC	S EN CA	lle.	
				AT OR GO	L NO MVOL	JOIN INADAGE	O LIT OA	<u> </u>	
Con una longitud de:  Jbicación de la Obra	15.00 M	I.L.							
n la calles:VARIA	AS CALLES	entre	e calles_	У					
Colonia: VARIA	AS COLONIAS		Exp. o Región Catastral:						
ías de acceso controlado:	A	ve. principales:	Ave. colectoras:		Otros:				
ive. locales:	1 Ba	anquetas: 1	Camellones:	H	<b></b>				
lorario:									
Debiendo ajustarse a lo est iuperficies en la Vía Pública iutoridad señale en el mism Anexo Programa de Trabajo ispecificaciones particulares ispecificaciones particulares	a y Reglamento de Ti lo ordenamiento. en tramos autorizado s de la Secretaría de N	ránsito para la Ciudad os. /ialidad y Tṛánsito.	rucciones del Municipi de Monterrey. Así co	o de Monterre no trambién de	y, a las Especifica eberá observar y (	ciones Generales par cumplir las siguientes	a apertura de especificacio	e Zanjas y Repara nes y condiciones	ción de 3 que la
<i>Nota:</i> El incumplimiento de del Reglamento de la Admir Municipio de Monterrey, Nu	nistración Pública del	Municipio de Monterr	ey, Nuevo León, estab	olece el artículo	79 fracciones XVI	, XVII Y XXI del Regian			
Art. 79 del Reglamento de l	a Administración Púl	olica del Municipio de l	Monterrey, Nuevo Leo	5n					
raccion XVI : Realizar las in a violación a las disposicione									dan por
racción XVII: Recibir, tramit omo del Sector Privado, de				las vías públicas	s que realicen las	compañías prestadora	s de servicios	, tanto del Sector	Público
raccion XXI: Supervisar que				en con el permi	so correspondien	te y se mantengan en	buenas cond	ciones, en caso co	ontrario
ordenar su retiro.									
			ř	r	ING. ALAN R. AMI				
				1	DIRECTOR DE SERVIC	IUS FECNICOS			ш
Palacio Municipal de Monterrey			•						

M/ Son 123/21 SSP-SET-09 15/11/18